

# LIGA AUTONÓMICA PÁDEL NORMATIVA DE COMPETICIÓN 2021/2022

#### **GENERAL**

- 1. Esta Normativa regulará la organización y el desarrollo de la Liga Autonómica de Pádel organizada por la Federación de Deportes Adaptados de la Comunitat Valenciana (FESA).
- 2. Toda persona participante en la Competición quedara sujeta a la presente Normativa.
- 3. En la Competición, será de aplicación en lo que se refiere a normativa de Competición, El Reglamento de Juego del Pádel, aprobado por la Federación Internacional de Pádel (F.I.P.), 26/08/2008 y última modificación el 01/12/2010.

#### **MODALIDAD DE JUEGO**

4. Existen dos categorías de juego: masculina y femenina.

### **LICENCIAS**

- 5. Todas las personas deberán estar en posesión de la "LICENCIA DE DEPORTISTA" emitida por FESA para la temporada 2021/2022, siguiendo la normativa de licencia establecida.
- 6. La licencia puede ser vinculada a un club o independiente.
- 7. Cualquier persona podrá inscribirse en cualquier momento de la temporada, a través de un club o como independiente, tramitando la licencia correspondiente.
- 8. Cada club dispondrá de una persona delegada de pádel que asistirá a las reuniones de la División y que será la responsable de todos los deportistas de su club en la competición. Cada deportista independiente podrá acudir a las reuniones como persona individual.

#### **INSTALACIONES**

- 9. Las pistas se ajustarán a las medidas internacionalmente aprobadas, según la normativa establecida en el Reglamento de la Federación Internacional, pudiendo variar sus medidas en +/- 0′5%.
- 10. La reserva de las instalaciones así como su alquiler será gestionado por FESA.
- 11. Las instalaciones podrán variar entre pistas cubiertas y descubiertas.

#### JUEZ ÁRBITRO o ÁRBITRO PRINCIPAL

12. No existirá figura de Juez Árbitro o Árbitro Principal.



#### **DEPORTISTAS**

- 13. Si una pareja abandonara injustificadamente una jornada, no obtendrá puntos en esa jornada. Si una de las personas de la pareja abandona injustificadamente, esa no obtendrá ningún punto y la otra persona obtendrá los puntos correspondientes a partido perdido.
- 14. Si una pareja inscrita en una jornada no acude a ella de manera injustificada, se le aplicará W.O. Si una de las personas de la pareja no acude injustificadamente, esa no obtendrá ningún punto y la otra persona obtendrá los puntos correspondientes a partido perdido.
- 15. Después de la segunda vez que una persona no se presenta a una jornada de forma injustificada, se le descalificará de la competición.
- 16. Si una pareja llega con un retraso superior a 10 minutos a la jornada y <del>ya se le ha aplicado</del> <del>un W.O.</del> ya se le ha dado por no presentado (-2 puntos), podrá disputar el segundo partido. Si un/a deportista de la pareja sí está en hora, se le dará la puntuación <del>de partido perdido.</del> de 2 puntos.
- 17. Todas las personas están obligadas a retirarse las ayudas técnicas (audífonos, implantes cocleares, etc.) para disputar todos los partidos, tal y como se indica en la Normativa General de la FEDS.

#### COMPETICIÓN, CUADROS Y NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN

- 18. La competición se jugará con la pelota HEAD Pro o similar, que serán proporcionadas por FESA.
- 19. La competición se disputará en una única modalidad (liguilla, cuadro eliminatorios, previas, etc.) dependiendo de las inscripciones finalmente en la misma.
- 20. Se realizará un sorteo previo a cada jornada con las personas inscritas estableciendo las parejas y los órdenes de juego. En caso de haber inscripciones impares, una persona descansará, no repitiendo descanso en futuras jornadas.
- 21. Todos los partidos se jugaran a tres sets, (al mejor de 3 sets), con tie-break en todos ellos. Si el tanteo de un partido llega a un resultado de 6 juegos iguales, en un set, se jugara un tie-break decisivo a 7 puntos. El tie-break lo ganará la primera pareja que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 de ventaja. Si es necesario, el tie-break continuará hasta que se consiga dicho margen. El tie-break se iniciará sacando el/la deportista al que le corresponda hacerlo según el orden seguido en el set y lo hará desde el lado derecho de su pista, jugándose un solo punto. A continuación, y respetando siempre el orden de saque mencionado anteriormente, se jugarán dos puntos,



- empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente. La pareja vencedora del tie-break se anotará el set por 7-6.
- 22. Las dos parejas que disputen un partido serán las responsables de rellenar y firmar el acta correspondiente y entregársela comunicar el resultado a la delegada de pádel de la CV o a la persona responsable designada para esa jornada.
- 23. La puntuación que se otorga a las parejas en las jornadas:

En cada jornada se jugarán dos partidos contra la pareja rival, puntuando individualmente en la clasificación según los siguientes criterios:

- a. Partido ganado: 3 puntos
- b. Partido perdido: 1 punto
- c. Partido abandonado injustificadamente o no presentado: O puntos

En cada jornada se jugarán dos partidos, entra las mismas 4 personas de una pista. Las parejas se establecerán por sorteo para el primer y segundo partido, cambiando de pareja en cada partido.

Se puntuará individualmente en la clasificación según los siguientes criterios:

- a. Partido ganado: 3 puntos
- b. Partido no jugado por no presentación de alguna persona: 2 puntos
- c. Partido perdido: 1 punto
- d. Partido abandonado o no presentado justificadamente: O puntos
- e. Partido abandonado o no presentado injustificadamente: -2 puntos

El justificante deberá hacerse llegar a la división por correo electrónico antes del martes siguiente a la jornada a las 15:00 h.

## INSCRIPCIÓN

- 24. Los/as deportistas deberán inscribirse a cada jornada eligiendo el día de juego, sábado por la tarde o domingo por la mañana, al correo divisionsordos@hotmail.com como plazo el martes anterior a la jornada antes de las 14:00 h.
- 25. En caso de que una persona (chica o chico) se quede sin pareja por sorteo y en la otra competición (masculina o femenina) haga falta una persona para completar el cuadro, se rellenará el hueco con esa persona.



- 26. Una vez cerrado el listado de la jornada, se enviará la información <del>a todas las personas</del> inscritas en la competición a los clubes, para su conocimiento, a través de correo electrónico.
- 27. Una vez cerrada la inscripción, no se permitirá el cambio o sustitución de deportistas en las parejas, salvo en casos de fuerza mayor, siempre con la autorización de FESA.
- 28. Todo deportista que quiera inscribirse con fecha posterior al plazo de inscripción señalado, podrá participar si su participación permite que otro/a deportista que había quedado sin pareja pueda participar en dicha jornada.

#### CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

- 29. Una vez finalizada cada jornada se procederá a la suma de los puntos acumulados en las diferentes jornadas en las que haya participado cada deportista. Obteniendo la clasificación oficial de la Liga de Pádel de la Comunitat Valenciana.
- 30. La clasificación general comenzará de cero, sin tener en cuenta los puntos de la temporada anterior.
- 31. La clasificación se comunicará la semana siguiente a una jornada por correo electrónico junto al resultado de dicha jornada. Además se publicará en la web de FESA así como en el Facebook de la División de Sordos.

#### CALENDARIO

- 32. La Liga de Pádel CV se desarrollará en la temporada deportiva 2021/2022.
- 33. **Se disputarán 7 jornadas**, finalizando la competición preferiblemente antes del Campeonato de España de Pádel para Sordos organizado por la FEDS.
- 34. El siguiente calendario de competición puede sufrir modificaciones acordadas en posteriores reuniones o por competiciones nacionales:

FECHA
12 diciembre 2021
6 febrero 2022
6 marzo 2022
3 abril 2022
24 abril 2022
8 mayo 2022
22 mayo 2022



# **RECOMPENSAS Y PREMIOS**

- 35. FESA recompensará a las 3 primeras personas clasificadas de cada modalidad, masculino y femenino, en la competición, con el correspondiente galardón por determinar (copa, trofeo, medalla, diploma,...).
- 36. Los gastos de desplazamiento y dietas correrán a cargo de cada participante.